

RESOLUCIÓN DE 27 DE JULIO DE 2022 DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE Y SE ABRE EL PERIODO DE SUBSANACIÓN DE LA IV CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA DOCENCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN 2022

De conformidad con lo estipulado en la convocatoria, esta comisión de evaluación ha resuelto en comisión reunida en Fuenlabrada el 27 de julio de 2022:

1. ADMITIR provisionalmente a trámite, para la adjudicación de la ayuda, las siguientes solicitudes:

SOLICITANTE	TÍTULO	AYUDA SOLICITADA
Marta De Miguel Zamora	Implantación de una plataforma de información de concursos publicitarios para estudiantes	900
Xosé Ramón Rodríguez Polo	Creación de contenidos audiovisuales como herramienta innovadora para el aprendizaje activo en la enseñanza semipres	700
José Ricardo Vizcaino Pérez	CIRCULA-2: Aprendizaje colaborativo en círculos de trabajo no compartido	680
Esther Martínez Pastor	BASE DE DATOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA INFANCIA EN LA PUBLICIDAD DE ESPAÑA	500
José María García de Madariaga Miranda	Renovación y soluciones para Aula en Red-Acción	700
Beatriz CATALINA GARCÍA	APRENDIZAJE INTERACTIVO PARA ANALIZAR LAS AUDIENCIAS. USO DE PLATAFORMAS DIGITALES EN LA DOCENCIA DEL PERIODISMO	700
Florencia Claes	MedioMultimedia, periódico digital y espacio de pruebas para comunicación	355,74
Laura López Martín	Impacto en el aprendizaje de los materiales didácticos basados en herramientas digitales. Medición de la participación y la respuesta neuro-sensorial del alumnado	600
María del Carmen GAONA PISONERO	56 SALAS DIGITALES DE EXOTISMO Y COMUNICACIÓN	3.040
Ana María García Arranz	Workshop RTK: Research Training & Knowledge. Generando herramientas para conocer la realidad social	0
Rainer Rubira García	COMMCRISES IV: coloquio y metodología de estudio de casos	700
Gema Pastor Andrés	HUMUS/ HUMANA. IBERICAS 5	700

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SALVAT MARTINREY GUIOMAR-ESTHER	27-07-2022 14:42:30
SANTÍN DURÁN MARINA	27-07-2022 14:43:42



Antonio Baladrón Pazos	“creUP! Proyecto de innovación docente para la creación de una Aceleradora de Talento Creativo y su aplicación a la docencia en creatividad publicitaria”	700
Mario Rajas Fernández	Vídeo y podcast educativo: aprendiendo tecnología audiovisual en YouTube y Aula Virtual	700

2. EXCLUIR, provisionalmente, las solicitudes que no cumplen con los requisitos recogidos la convocatoria, relacionadas a continuación:

NOMBRE DEL SOLICITANTE	SUBSANACIÓN REQUERIDA
Nuria Navarro Sierra	Se incumple punto de la convocatoria *
Belén Puebla Martínez	Se incumple punto de la convocatoria *
Silvia Magro Vela	Se incumple punto de la convocatoria *

*No se podrá participar en más de un proyecto presentado en esta Convocatoria, dicho incumplimiento significará la no valoración de los proyectos afectados por parte del Comité de Valoración.

La subsanación pasa por la retirada de dos de los tres proyectos señalados para que uno de ellos pueda ser evaluado.

3. Proceder a la correspondiente apertura de un plazo de subsanación de 10 días hábiles, contados desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta Resolución Provisional en el Tablón Electrónico oficial de la Sede Electrónica URJC.

La Subsanación se realizará mediante la aportación de los documentos correspondientes a través de cualquiera de los cuatro Registros de la Universidad Rey Juan Carlos o a través de la sede electrónica, dirigido a la Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria.

Dña. Guiomar Salvat Martinrey
Profesora - Vicedecana de
Estudiantes y Extensión
Universitaria

Dña. Marina Santín Durán
Profesora - Secretaria

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SALVAT MARTINREY GUIOMAR-ESTHER	27-07-2022 14:42:30
SANTÍN DURÁN MARINA	27-07-2022 14:43:42

